

LA MINUTA

Reajuste fiscal: el corolario del Gobierno que marcaría el trato entre el oficialismo y la oposición desde marzo

El Ejecutivo no cede ante un proyecto calificado de "amarre", mientras la oposición insiste en la falta de financiamiento. POR CLAUDIA RIVAS

HITO

Esta semana ingresó al Congreso el proyecto de reajuste fiscal. Pese a las críticas previas de la oposición, a partir de lo que trascendió tras el acuerdo entre el Gobierno y los funcionarios públicos, el Ejecutivo no dio pie atrás en lo que las filas opositoras caratularon como "ley de amarre", ya que además del reajuste, la extensa miscelánea contempla también un artículo que busca generar "estabilidad laboral", según palabras del titular del Trabajo, Giorgio Boccardo, y que trasladó el debate desde lo técnico a lo político. Más aún cuando, el Presidente electo, José Antonio Kast, abordó el tema el jueves en Icare, sumándose a las críticas de su sector y arengando a los parlamentarios opositores: "Esperamos que el Parlamento en esto sea firme y que diga que no corresponde dentro de una ley de reajuste pasar una ley miscelánea. Eso no es jugar con las reglas que la sociedad necesita y eso enoja más a las personas porque se sienten incluso agredidos". Y más directamente enfatizó: "Tenemos que respetar que no podemos gastar más de lo que ingresa; por eso es tan malo que se empiece a discutir ahora una ley de amarre". La iniciativa está en primer lugar de la tabla del martes 13 para ser votada en la Sala de la Cámara, pues está con urgencia de discusión inmediata, lo que se podrá concretar solo si la sesión de la Comisión de Hacienda del lunes es hasta total despacho.

LO QUE VIENE

La Sala de la Cámara realiza una sesión especial el lunes 12, desde las 15:00 horas, para "abordar las acciones del Estado ante la contaminación ambiental de los lagos de Chile, para poder enfrentar situaciones como las ocurridas en

el Lago Vichuquén.

AGENDA SENADO

El lunes 12, la Comisión de Trabajo continúa con el estudio de las indicaciones al proyecto que crea un nuevo sistema de subsidio unificado al empleo. Y la Comisión de Hacienda discute el proyecto que moderniza Fonasa, el martes 13 la Comisión de Educación continúa el estudio del proyecto sobre el FES.

TABLA CÁMARA

La Comisión de Gobierno inicia el estudio del proyecto de reforma al sistema político del Ejecutivo, tras aprobación del Senado.

El lunes 12, desde las 15:30 horas, la Comisión de Hacienda continúa la votación particular del proyecto de reajuste fiscal, tras escuchar a la contralora general, Dorothy Pérez, y a la presidenta del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Paula Benavides.

Por su parte, el martes 13 la Comisión de Economía de la Cámara inicia el estudio del proyecto sobre propiedad intelectual, con el fin de regular las medidas tecnológicas de protección.

La Comisión de Minería y Energía, el miércoles 14, inicia la discusión del proyecto que deroga la no concesibilidad del litio y establece una tasa única para su adquisición dentro de la concesión de explotación de que se trate.

PROYECTOS INGRESADOS

Proyecto que modifica la Ley de Migración y Extranjería, para prevenir y desincentivar el ingreso ilegal de personas extranjeras al territorio nacional.

Proyecto que modifica el Código del Trabajo en cuanto a la cantidad y forma de cómputo de trabajadores extranjeros que pueden servir a un mismo empleador.

